

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 7 de marzo de 2025 en el Centre de Recerca Agrigenòmica CSIC-IRTA-UAB-UB, en el Parc de Recerca del campus de la Universitat Autònoma de Barcelona, en Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, y cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera, del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya de fecha 29.03.2019.

La Inspección fue recibida por , supervisora responsable, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consta de una dependencia en la planta con las siguientes zonas:
 - laboratorio Hot-Lab.-----
 - laboratorio intermedio.-----
 - almacén de residuos radiactivos.-----
- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar el acceso. -----

HOT-LAB (LABORATORIO DE RADIOACTIVIDAD)

- En esta zona manipulan principalmente _____, y esporádicamente _____, _____ y _____.
- Había una campana _____ con filtro de carbono y sin salida al exterior. _____
- Había una nevera señalizada para almacenar el material radiactivo en uso. En el momento de la inspección no había material almacenado. _____
- Estaba disponible el registro de entrada de material radiactivo. Durante el año 2024 se han producido 6 entradas de _____, todas ellas de _____ μCi (_____ MBq). También se anotan los consumos y el usuario. _____
- Disponían de pantallas de metacrilato para manipular material radiactivo y recipientes adecuados para almacenar temporalmente los residuos radiactivos. _____

LABORATORIO INTERMEDIO

- Estaba disponible un contador de centelleo líquido _____, con una fuente interna de verificación. Disponía de una placa en la que se leía: Nuclide _____, _____; Activity _____ $\pm 17\% \mu\text{Ci}$; Date 8-01-2003. El equipo está fuera de servicio. _____
- Disponía de las siguientes fuentes patrón para su uso en el contador de centelleo líquido de la firma _____, modelo _____, que se encuentra en el Hot-Lab: _____
 - de la firma _____: _____
 - de _____ dpm el 5.05.2003. _____
 - de _____ dpm el 5.05.2003. _____
 - de la firma _____: _____
 - de _____ dpm el 1.03.1990. _____
 - de _____ dpm en enero de 1990. _____
- Estaba disponible el registro de comprobación de ausencia de contaminación que realizan los operadores tras la jornada de trabajo en el Hot-Lab en el que constaba la fecha, usuario y comprobación de la presencia o no de contaminación. _____
- La supervisora responsable también realiza controles periódicos de contaminación y niveles de radiación que se anotan en el diario de operación. _____
- Estaba disponible el procedimiento de comprobación de ausencia de contaminación. -
- Había medios de descontaminación de superficies. _____

ALMACÉN DE RESIDUOS RADIATIVOS

- Había un vertedero sanitario, un armario metálico y un armario de metacrilato con 20 cubículos para almacenar residuos radiactivos.-----
- Estaban almacenados diversos residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos identificados debidamente. En las puertas de los cubículos constaba la fecha inicial, la fecha de clausura del nicho, la fecha en que podrán evacuarse y el radisótopo. ----
- Había también un contenedor de metacrilato con residuos sólidos de fechados en diciembre de 2011, y un contenedor tipo lechera de con residuos líquidos de . -----
- En la puerta del almacén figuraba un resumen del protocolo de gestión de residuos radiactivos y el registro de la generación y desclasificación de los residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos, que también consta en el diario de operaciones. En dicho registro constan los nichos donde se almacenan los residuos. -----
- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos.-----
- La gestión de los residuos radiactivos la realiza la supervisora responsable. La última desclasificación de residuos, sólidos y líquidos de y , se realizó el 13.12.2023. -----

GENERAL

- Disponía del siguiente detector de radiación:-----

Firma	Modelo	n/s	Calibración	Entidad	Ubicación
			15.01.2020		Armario almacén residuos

- Disponían de los siguientes detectores de contaminación:-----

Firma	Modelo	n/s	Calibración	Entidad	Ubicación
			05.03.2021		Hot lab
			13.03.2020		Armario almacén residuos
			13.03.2020		Hot lab

- El detector de contaminación de la firma , modelo y n/s , con sonda modelo y n/s , fue reparado por el fabricante, , el ,

- 16.05.2024. Estaba disponible el parte de trabajo, en el que se hacía constar que se había sustituido el conector y la memoria de la sonda.-----
- El programa para verificar y calibrar los equipos de detección de la instalación estaba disponible en la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) , PNT 0335500 DOC/005. Las verificaciones las realiza la UTPR ; la última es del 14.04.2024. Estaban disponibles los registros de las verificaciones realizadas. No se verificó el detector de la firma , modelo y n/s , con sonda modelo y n/s , ya que estaba averiado en esa fecha.-----
 - Estaban disponibles los certificados de calibración de los detectores de radiación y contaminación.-----
 - La instalación disponía de Bq de , cantidad exenta, que se encontraba almacenado en el congelador de -80 °C número 20, en la planta baja en la dependencia Sala de congeladores.-----
 - Estaban disponibles 2 licencias de supervisor vigentes.-----
 - El supervisor no dispone de dosímetro en la instalación ya que solo manipula esporádicamente y . Estaba disponible su historial dosimétrico personal en el que se le asigna una dosis estimada según la vigilancia radiológica ambiental. Cuando ha trabajado puntualmente con se le ha asignado un dosímetro suplente.-----
 - Tiene su licencia aplicada a la instalación radiactiva IRA- de . Estaba disponible la dosimetría en dicha instalación.
 - Los investigadores y estudiantes siguientes: , , y son usuarios de la instalación sin licencia. Manipulan eventualmente material radiactivo bajo la dirección de personal con licencia. Han recibido formación inicial en protección radiológica por parte de la supervisora responsable, y participan en las formaciones bienales. Ambas formaciones incluyen una prueba de evaluación.-----
 - Estaban disponibles 4 dosímetros personales para el control del personal expuesto y 2 suplentes para asignar a personal eventual. Estaba disponible el registro de asignación de dichos dosímetros.-----
 - Estaba disponible un convenio con para realizar el control dosimétrico. Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico disponible anual de 2024 y el informe mensual de enero de 2025.-----
 - Estaba disponible 1 diario de operación.-----

- Estaban disponibles las normas de actuación escritas en caso de emergencia y de funcionamiento de la instalación. -----
- La supervisora responsable impartió el último curso de formación bienal a los trabajadores expuestos en varias sesiones no presenciales de agosto a octubre de 2024. Estaba disponible el programa y las pruebas de evaluación de los asistentes. ---
- La supervisora responsable supervisa las compras de material radiactivo. El suministrador habitual es . -----
- Disponían del procedimiento descrito para recepción de material radiactivo, de acuerdo con la Instrucción IS-34 del CSN. -----
- Había equipos para extinguir incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Centre de Recerca Agrigenòmica CSIC-IRTA-UAB-UB para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 13/IRA/3106/2025

Selecioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- ☒ Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- ☐ Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- ☐ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciada la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):
